

SABRINA RAGONE
Profesora Titular de Derecho Comparado
Universidad de Bolonia

**DESAFÍOS DE LA FUNCIÓN JUDICIAL:
UN ACERCAMIENTO DESDE EL DERECHO
PÚBLICO COMPARADO**



Ediciones
Olejnik

ÍNDICE GENERAL

1. Introducción	11
-----------------------	----

SECCIÓN I

FUNCIÓN JUDICIAL Y PROTECCIÓN MULTINIVEL DE LOS DERECHOS

2. La Corte Interamericana y la interacción con los actores nacionales	19
2.1. Introducción	19
2.2. La interacción con los jueces nacionales	22
2.3. La interacción con legisladores y ejecutivos	27
2.4. La interacción con la sociedad	31
2.5. Cuestiones abiertas	34
3. Cortes europeas en la búsqueda de la protección más amplia de los derechos humanos	37
3.1. Introducción	37
3.2. La actualidad de la comparación jurídica en tiempos de protección «multinivel»	39
3.3. El contexto «multinivel» europeo	42
3.4. Los usos tradicionales de la comparación jurídica por parte del «formante» jurisprudencial	46
3.5. Por qué la metodología comparada es útil para el juez	52

SECCIÓN II

LA FUNCIÓN JUDICIAL ENTRE LA DEFERENCIA Y LA SUPLETORIEDAD HACIA EL PODER LEGISLATIVO

4. Cortes europeas deferentes hacia el Poder Legislativo. El caso de la protección de las parejas homosexuales	57
---	----

4.1. Introducción: las parejas homosexuales en la encrucijada entre legisladores y Tribunales Constitucionales	57
4.2. El caso portugués: la posición del Tribunal Constitucional antes y después de la intervención del legislador	63
4.3. El caso italiano: la Corte Constitucional y la imposibilidad de abrir el matrimonio a las parejas homosexuales con una sentencia creativa	68
4.4. El caso francés: el Consejo Constitucional y la discrecionalidad del legislador en la regulación de las uniones entre personas del mismo sexo	74
4.5. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos	77
4.6. Conclusión: las uniones homosexuales como tema políticamente «sensible»	79
5. Cortes y vacíos legislativos. El caso de los tratamientos médicos de soporte vital	82
5.1. Introducción	82
5.2. Las «funciones auxiliares» de la comparación en relación con la jurisprudencia, particularmente con respecto a la interpretación	85
5.3. El principio aplicable: el consentimiento necesario para cualquier tratamiento médico	88
5.4. La decisión sobre el caso <i>Englaro</i> y las referencias de derecho comparado	90
5.5. Comentarios críticos sobre cómo usar el argumento comparativo	96

SECCIÓN III
FUNCIÓN JUDICIAL Y
REFORMA CONSTITUCIONAL

6. Control de constitucionalidad material sobre reformas constitucionales	101
6.1. Introducción: la metodología comparada aplicada al control jurisdiccional de las reformas	101
6.2. El control reivindicado, formal y material: cuestiones comunes	103

6.3. El caso alemán	104
6.3.1. Límites a la reforma y contra-límites entre jueces y doctrina	109
6.4. El caso italiano: la Corte Constitucional y los «principios supremos»	111
6.4.1. La doctrina italiana sobre los límites a la reforma y sobre la jurisprudencia constitucional ..	114
6.5. Breves observaciones finales	121
7. Control de reformas aprobadas por el «pueblo»: ejemplos europeos	122
7.1. Introducción	122
7.2. Los límites a las reformas y la clasificación interna de las normas constitucionales	125
7.3. Ejemplos de la relación compleja entre justicia constitucional y voluntad popular en el derecho comparado: tres casos europeos	127
7.4. «Justicia constitucional vs. Legislador»: un control (casi) asentado	130
7.5. «Justicia constitucional vs. Electorado»: un control nada asentado	131
7.6. Una posible solución: un procedimiento de reforma graduado	133
Bibliografía	137